DOCUMENTO SOPORTE PARA COBRO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO DE PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A FACTURAR (Artículos 616-2 del Estatuto Tributario, 1.6.1.4.3, numeral 3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y 55 de la Resolución 042 de 2020)

Número y fecha del documento soporte	004 del 18 de junio de 2024.
Autorización UAE - DIAN Numeración Facturación	N/A
La entidad	MUNICIPIO DE TIBASOSA (BOYACÁ), NIT: 891.855.361-6, Representada Legalmente por EDUARDO SALCEDO VELOSA
Debe a	RUBEN DARIO GARZON REYES CC 4.167.533 de Tibasosa
Dirección y Teléfono	Vereda Resguardo Teléfono: 3008955191
La Suma de	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000.00)
Por concepto de	Pago N.003 del periodo del (15-05-2024) al (14-06-2024), en el marco del Contrato No. C-MT-CD-045-2024 del 20 de febrero del 2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INSTRUCTOR EN EL GIMNASIO DEL SECTOR URBANO, PARA LA ENSEÑANZA EN LA MODALIDAD DE DEPORTE EN FORMACIÓN, SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA- BOYACÁ
Municipio donde se prestó el servicio	Tibasosa, Departamento de Boyacá
Régimen Tributario del beneficiario	No Declarante de Renta - No Responsable de IVA - No obligado a facturar.
Forma de Pago	Consignar en la Cuenta de Ahorros BANCO DE BOGOTÁ No. 282468123 a nombre de RUBEN DARIO GARZON REYES

FIRMA:_____

Anexos:

NO.	DOCUMENTO	FOLIOS
1	Registro Único Tributario R.U.T.-D.I.A.N. del prestador del servicio.	01
2	Planilla de Pago de Seguridad Social No.9466763646 del 28-05-2024, correspondiente al periodo de MAYO de 2024.	02

Powered by CamScanner